

“El carácter más importante, absolutamente indispensable de la función del Secretario General es la independencia”

Entrevista a Javier Pérez de Cuellar^(*)

Por Juan Francisco Berckemeyer Olaechea ^(**)
Miembro de la Asociación Civil *ius et veritas*

1. El primer tema que nos gustaría comentar con usted -en su calidad de ex Secretario General de las Naciones Unidas- se refiere al funcionamiento de las Naciones Unidas (en adelante ONU). Una de las principales críticas que se le hace a la ONU radica en su inacción o falta de efectividad en la solución de los conflictos internacionales.

En ese sentido, el artículo 27 de la Carta de las Naciones Unidas (en adelante Carta) establece el polémico derecho de veto que tienen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. ¿Cuál es su opinión al respecto? ¿Cree que este artículo debería reformarse?

En primer lugar quisiera decir lo que yo siempre comentaba a los periodistas de todas las nacionalidades imaginables cuando me hablaban de la “falta de efectividad de la ONU”. Yo les decía que la ONU era como esa grabadora [señalando a la grabadora con la que se realiza la entrevista] y que si ellos no sabían manejarla o no la manejaban, la culpa no era de la grabadora sino de quien la estaba empleando. Y el problema de la ONU es precisamente ese ¿no? Que la gente, los Estados miembros, no siempre utilizan a la ONU para el Sistema de las Naciones Unidas, y concretamente a la ONU de Nueva York, que es -por llamarla así- la rama política y la más visible, para resolver los problemas, sino que por el contrario, o no la conocen bien o no la emplean, y, si lo hacen, no ponen en práctica las recomendaciones de la ONU. No obstante lo anterior, el Secretario General tiene la posibilidad de adelantarse o sustituirse a la falta de pedido de actuación de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en

el hipotético caso de un problema entre Japón y Corea del Norte, hay dos posibilidades: (i) que Japón o Corea del Norte acudan a la ONU; o, (ii) que el Secretario General -con o sin la autorización del Consejo de Seguridad- intervenga para, a través de la negociación, encontrar una solución al problema.

2. Pero el derecho de veto, ¿debería mantenerse?

He hablado en este caso del Consejo de Seguridad porque este por lo general deliberadamente fuerza toda intervención del Secretario General. Yo, por ejemplo, he actuado muchas veces de manera voluntaria para resolver diferentes problemas y algunas veces he tenido el apoyo del Consejo de Seguridad y otras no, pero yo no lo necesitaba; yo simplemente les informaba de la solución que encontraba al problema.

Ahora bien, evidentemente hay que tener siempre presente cuál es el origen del Consejo de Seguridad ¿no? El Consejo de Seguridad fue creado al final de la Segunda Guerra Mundial por los famosos grandes líderes de ese entonces que eran Stalin, Churchill, Roosevelt y luego Truman. La idea principal era -según dicen- crear un mecanismo para que las grandes potencias se pudiesen proteger, porque sabían en ese entonces -y lo saben hasta ahora- que tenían todas las probabilidades de quedar en minoría en la solución de los grandes problemas internacionales, y más aun cuando esos problemas las afectasen.

Evidentemente, toda reforma de la Carta siempre afecta a todos los Estados miembros y mi ideal

(*) Ex Secretario General de las Naciones Unidas.

(**) Agradecemos a Jéssica Maeda y a Michelle Reyes Milk por las sugerencias durante la elaboración de las preguntas. Asimismo, agradecemos a Mónica Camacho y a Diego Díaz por colaborar con la realización de la entrevista.

siempre ha sido suprimir ese poder de veto, pero ese poder no se puede suprimir sin el acuerdo de los cinco miembros del Consejo.

3. De acuerdo, pero ¿cree usted que en el mundo actual sería deseable que se elimine el derecho al veto de las cinco potencias?

Bueno, yo no solo creo que ello sería deseable, sino indispensable, pero hay que, desgraciadamente, ser escépticos y no creer que ninguno de estos países quiera perder su hegemonía. Porque en realidad el ser miembro del Consejo de Seguridad y tener derecho al veto es una señal de hegemonía.

Ahora bien, los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, son hasta cierto punto indispensables para aprobar cuestiones de procedimiento, pero no tienen más poder que ese precisamente por el derecho al veto de los miembros permanentes para todas las cuestiones que no sean de procedimiento.

Una cuestión interesante y poco conocida es que durante un problema que hubo, me parece que en Hungría, y otro en el Medio Oriente, los miembros del Consejo de Seguridad se rindieron, porque Francia y el Reino Unido, dos miembros permanentes del Consejo, decidieron intervenir para evitar la nacionalización del Canal de Suez por parte de Egipto. Entonces se inventó un recurso que consistía en llevar el asunto a la Asamblea General, pero de todas maneras, las resoluciones de la Asamblea General no tienen fuerza vinculante. Así, por ejemplo, una resolución tan importante como lo es la Declaración de los Derechos Humanos fue aprobada por la Asamblea General y por lo tanto no tiene fuerza vinculante.

4. ¿Recibe un Secretario General presiones por parte de Estados miembros de la ONU?

Bueno, la palabra presión es una palabra que para un Secretario General independiente como lo he sido yo e imagino que lo han sido todos los demás, es inaceptable. Es decir, hay insinuaciones, gestiones más o menos corteses para apoyar sus posiciones, pero no hay ahí jamás una declaración pública diciendo el Secretario General debe hacer esto o lo otro. El carácter más importante, absolutamente indispensable de la función del Secretario General es la independencia.

5. Siguiendo con el Consejo de Seguridad, el artículo 42 de la Carta autoriza al Consejo de Seguridad a usar la fuerza para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacional ante la existencia de una amenaza a la paz, el quebrantamiento de la paz o un acto de agresión. Durante toda la Guerra Fría este mecanismo nunca llegó a funcionar realmente porque muchos de los

bloques en conflicto eran aliados de un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Sin embargo, con el fin de la Guerra Fría, en 1991, en el caso del conflicto que usted llegó a seguir de cerca, la Guerra del Golfo Pérsico, cuando Saddam Hussein invade Kuwait, podría decirse que sí funciona este mecanismo y todas las fuerzas aliadas lograron expulsar a las fuerzas invasoras de Saddam Hussein de Kuwait. Se pensó en este momento que el Consejo de Seguridad iba a tomar una fuerza nueva para el mantenimiento de la paz en este nuevo orden mundial, sin embargo, los hechos posteriores han demostrado ser un tanto distintos; vemos así una reacción tardía en el conflicto de Ruanda, la incapacidad para solucionar el conflicto de Medio Oriente y recientemente, la incapacidad del Consejo de Seguridad para evitar la invasión a Irak por parte de los Estados Unidos, habiendo incluso en este caso miembros del Consejo de Seguridad que estuvieron abiertamente en contra de la invasión a Irak. En ese orden de eventos, ¿tiene el Consejo de Seguridad un papel importante para la paz mundial hoy en día?

En primer lugar, el recurso a la fuerza que autoriza la Carta de las Naciones Unidas, es precedido siempre por una negociación; es decir, teóricamente el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en términos generales hacen todos los esfuerzos posibles para encontrar una solución pacífica. El recurso a la fuerza es solo en última instancia y requiere, lógicamente, la autorización del Consejo de Seguridad. Ahora, en el caso de la segunda Guerra del Golfo por llamarla así -porque en realidad ha habido tres guerras del Golfo, la primera entre Irán e Irak, la segunda cuando Irak invade Kuwait y la tercera que es la que ha terminado en la invasión actual de Estados Unidos y el Reino Unido a Irak- hubo el consentimiento del Consejo de Seguridad para el uso de la fuerza, pero siempre después de negociaciones; yo mismo estuve en Irak dos días antes de que se declarara la guerra en un último esfuerzo para ver si conseguía lo que no había logrado conseguir nadie: convencer a Saddam Hussein de no suicidarse manteniendo una decisión como la que había tomado al invadir Kuwait. Por ejemplo, yo le propuse recurrir a la Corte Internacional de Justicia, pero mi propuesta fracasó.

Ahora, en el caso de la tercera guerra del Golfo, que es la de la actual invasión a Irak, yo ya no era Secretario General felizmente, pero dije públicamente que consideraba que esa guerra era una guerra ilícita porque no contaba con el acuerdo de los miembros del Consejo de Seguridad.

6. Usted participó en las negociaciones para poner fin al conflicto Irak-Irán, lo que vendría a ser la primera guerra del golfo y conoció más de cerca la realidad de ambos países; en ese sentido, ¿cree usted que es viable un futuro democrático en Irak?

¿Considera el posible armamento nuclear de Irán, como una amenaza para la paz mundial?

La democratización de Irak es algo que está en un largo proceso y que está dificultado sobretodo porque se trata de un país bastante complejo. En primer lugar, desde el punto de vista religioso, la gran mayoría del pueblo iraquí es chiíta y la minoría es sunita, pero al mismo tiempo existe otra minoría muy importante, la del pueblo Kurdo, es decir, se trata de una realidad política, social y cultural bastante complicada, lo que dificultará muchísimo la democratización y también el que se pueda alcanzar una paz duradera, lo cual es por cierto muy lamentable. No creo que sea una solución la que se ha mencionado en los Estados Unidos de enviar veinte mil soldados más. El tema no se va a resolver con la fuerza bruta, ya que no es un problema de esa naturaleza, sino social.

En lo que se refiere a Irán, el problema es también sumamente complejo. Irán es un país totalmente chiíta, lo cual hace que Estados Unidos y los países que observan la situación en esa región tengan la sospecha de que pueda ejercer una presión, una influencia excesiva sobre Irak, cuyo gobierno actual es en su inmensa mayoría chiíta. Entonces el temor de la comunidad internacional no se debe solo a la posibilidad de que Irán llegue a tener la bomba atómica, sino a la influencia que eventualmente podría tener el chiísmo de Irán sobre el chiísmo que es mayoritario en Irak. Claro que en la época de Saddam Hussein esa gran mayoría religiosa no contaba porque se trataba de una dictadura sangrienta; él había logrado que la minoría sunita se impusiera sobre la mayoría chiíta.

De todas maneras, si bien el problema de la bomba atómica es uno sumamente serio, no se puede dejar de ver cómo la presión sobre Irán, que es un país poderoso, un gran productor de petróleo, es mucho más fuerte que sobre Corea del Norte, que es un país pequeño que al no tener petróleo atrae menos la atención.

7. Es decir, los factores económicos juegan un rol importantísimo en los conflictos...

Enorme, enorme, pero bueno, ¿qué vamos a hacer? Así está hecho el mundo, o así hemos hecho al mundo; lo hemos convertido realmente en un mundo regido por los valores económicos.

8. Usted llegó a entrevistarse personalmente - con ocasión de la Guerra del Golfo Pérsico- con Saddam Hussein. ¿Qué impresión y qué recuerdos le dejó el personaje? ¿Qué opina de su reciente muerte en la horca? Es decir, ¿cuál es su posición respecto a la pena de muerte?

En realidad él era un hombre frío, muy frío.

Consideraba que los ingleses, cuando crearon el Estado de Kuwait, lo hicieron en detrimento del territorio iraquí. Cuando se creó el Estado de Kuwait, era parte de Irak, entonces según él los ingleses crearon Kuwait para quitarle importantes pozos de petróleo a Irak, de manera que el argumento para él era realmente sencillísimo. Yo me acuerdo que delante de nosotros había una mesa y en esa mesa él extendió un mapa sobre el que me decía: “¿no ve? todo esto era territorio iraquí y a esta altura los ingleses crearon Kuwait para robarle a Irak”, de manera que él tenía su posición ya perfectamente asimilada, por decirlo así, y eso le daba mayor frialdad que la frialdad que él se daba. Se consideraba un General, y yo -como decimos en el Perú- “lo agarré” porque le dije, “pero señor presidente, usted que es un militar, ¿no se da cuenta que tiene usted en su frontera a la fuerza militar más grande de la historia?” “No”, me dijo, “yo no soy militar, yo soy abogado”. Entonces le dije, “bueno, si es usted abogado, ¿por que no recurre a la Corte Internacional de Justicia?” Después me enteré que no era realmente abogado, sino que había hecho un año de Derecho en la Universidad de El Cairo. En fin, era un tipo muy dueño de su posición, muy enterado, muy convencido por su propia posición y al mismo tiempo más convencido aun de su fuerza, pero sin embargo, no se dio cuenta de que iba a ser aplastado. Ahora, es interesante notar que en ese caso el presidente no era George Bush hijo sino George Bush padre, quien en ese sentido se apegó lealmente a la Carta de las Naciones Unidas, puesto que cuando intervino la fuerza militar aliada, se detuvieron una vez que expulsaron del territorio kuwaití al último iraquí. Inclusive, algunos cabeza caliente, dijeron “se hubiese ido hasta Bagdad y no hubiésemos tenidos después esta guerra” [la actual]; pero como abogado que soy, de lo que se trataba era de que el mandato, la autorización que esas fuerzas tenían del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas era para que desalojaran a las fuerzas iraquíes de Kuwait. La diferencia con George Bush hijo es que él hizo una cosa distinta, finalmente pasó por encima del Consejo de Seguridad e invadió Irak.

Ahora, respecto a la pena de muerte, yo me opongo a ella porque desgraciadamente -y como creo que lo dije en una entrevista- la justicia no siempre acierta. El Poder Judicial que se ha consolidado en donde sea no es infalible.

En el caso de Saddam Hussein, por más que yo no le tuviera mayor simpatía por haber tratado con él no una sino tres veces -porque con ocasión del conflicto entre Irak e Irán también fui a Bagdad a discutir con él- me pareció un grave error del gobierno americano el que autorizara eso, porque lógicamente todos comprendemos que si los americanos no hubieran dado la luz verde, no lo habrían ejecutado jamás.

9. ¿No considera entonces que el juicio por el que se condenó a Saddam Hussein tenía legitimidad?

Yo no veo qué puede tener ese proceso de legitimidad porque -como decimos en castellano- esa corte era juez y parte, esa corte estaba constituida por chiítas, sus enemigos congénitos. Lo que sí es sorprendente es que durante el proceso Hussein no haya acusado a los países que durante la guerra entre Irak e Irán -Estados Unidos, Reino Unido, Francia, etcétera, de todas las grandes potencias occidentales- le eran favorables porque temían que la revolución iraní que derrocó y destronó al Sha iba a ser una revolución completamente caótica, una revolución anti occidental. Esas potencias occidentales fomentaron a Saddam Hussein e incluso le dieron armas, armas que incluso utilizó en la segunda Guerra del Golfo Pérsico.

10. Hablando de personajes... de todos los estadistas y personajes públicos que usted ha conocido como Secretario General, ¿quién o quiénes le dejaron la mejor impresión? ¿Quiénes lo impactaron más y por qué?

Es muy difícil escoger ¿no? Yo he tenido que hacer con muchos, aunque de América Latina casi con ninguno. De los problemas que me han tocado con América Latina el primero fue el de las Islas Malvinas, problema en el que desgraciadamente los argentinos estaban equivocados, porque desde el punto de vista jurídico las Islas Malvinas eran territorio británico y el gobierno argentino de esa época decidió invadir y eso obviamente las Naciones Unidas no podía refrendarlo de ninguna manera. En esa época estaba el general Galtieri, quien no tenía ninguna credibilidad, un "militarote" más, como decimos en castellano.

De hombres de estado -bueno tengo que decir mujeres de estado- al primero que tengo que reconocer es al Papa Juan Pablo II, al que visité entre tres y cinco veces. Era un hombre de una gran sobriedad, que siempre cuidaba de no tomar partido, de no decir yo estoy a favor de esto o de lo otro, sino simplemente a favor de la paz, a favor de la reconciliación, de manera que yo -como soy católico- lo escuchaba con atención, con respeto. Ahora, dentro de los verdaderos diplomáticos activos probablemente la más impresionante -aunque no estuviera siempre de acuerdo con ella- era la señora Margaret Thatcher, la primer ministro británica, una mujer brillante a la que no se podía sorprender porque estaba al corriente de todo.

Luego está el presidente de Francia François Mitterrand, un hombre brillante, aunque con él no me tocó abordar ningún problema. Helmut Kohl, el canciller alemán, también un hombre brillante. Del lado español el presidente Felipe Gonzáles. El rey de España por cierto, pero el rey de España es un poco como el Papa, así que muy por encima.

Del lado soviético -aunque ya no es soviético-

el que es evidentemente para mí el más brillante es Gorbachov, con el que yo tuve una relación de coordinación bastante estrecha porque gracias a él se acabó la Guerra Fría. Ese hombre tuvo la extraordinaria visión en oposición a sus antecesores. Gorbachov fue el hombre que tuvo la visión impecable; él percibió que ya no podía igualar el potencial militar americano, a la "Guerra de las Estrellas"; se dio cuenta de que su país no tenía los medios para llegar y entonces comenzó a poner fin a la Guerra Fría y al hacerlo ayudó a la solución de muchísimos problemas; comenzó a haber un diálogo gracias a la visión de Gorbachov. No sé si los europeos occidentales tengan la nobleza de reconocer lo que se le debe a Gorbachov.

11. Pasando a otro tema; con el fin de la Segunda Guerra Mundial y con la fundación de la ONU, y durante un proceso que todavía continúa, los Derechos Humanos empezaron a tomar una relevancia a nivel internacional nunca antes pensada. Hay, sin embargo, quienes consideran que estos son una creación occidental y que pretender fomentarlos en países como Irak o Irán, por ejemplo, sería en el fondo una imposición de la civilización occidental a la civilización oriental. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Algo de cierto hay en eso evidentemente porque en realidad los Derechos Humanos son un concepto prácticamente cristiano, más que occidental, cristiano.

Pero los Derechos Humanos ya nadie se atrevería a discutirlos hoy en día.

12. ¿Ni siquiera el Oriente?

Ni siquiera el Oriente, ya se han universalizado. Yo creo que hoy en día no hay país que se atreva a discutir los Derechos Humanos, independientemente de si los aplique o no. Yo traté, cuando era Secretario General, que la Declaración de los Derechos Humanos tuviesen la misma fuerza vinculante que una resolución aprobada por el Consejo de Seguridad; incluso sugerí que se le incorporara a la Carta de las Naciones Unidas, para que tuviese la misma obligatoriedad.

13. En la misma línea, ¿cree usted que la democracia es un valor universal al cual el mundo debe aspirar o se trataría más bien de un valor occidental que mal haría Occidente en tratar de imponer?

No considero que se trate de un valor occidental. Yo creo que la democracia es en sí un valor político, pero también moral porque no se puede hablar de Derechos Humanos sino se reconoce a la democracia. Ahora bien, el concepto mismo ya tiene

desde mi punto de vista un valor universal independientemente de la religión, porque la democracia no tiene ningún contenido religioso.

14. Sin embargo, hay Estados, como los islámicos, que no conciben un Estado que no sea religioso...

Esa es su configuración y su historia. Ellos se rigen por el Corán, pero eso no impide que también tengan cierto respeto por los Derechos Humanos. Hay barbaridades que conocemos todos que son producto de una especie de fanatismo islámico; pero también ha habido fanatismo cristiano para ser honestos.

15. ¿Tendríamos derecho moral las naciones occidentales de imponer un Estado laico?

En lo absoluto, sino, ¿cómo vamos a hablar de democracia? Sería contradictorio.

Yo no creo que alcancemos jamás una democracia universal en el sentido perfecto del concepto “democracia”.

16. En el año 1989 le tocó presenciar como Secretario General la Caída del Muro de Berlín, con el consecuente final de la Guerra Fría.

Se pensó que luego de lo ocurrido el mundo iba a ser más seguro, pues ya no había la amenaza de una “hecatombe atómica”. Sin embargo, la realidad es que hoy en día tenemos una amenaza mucho más terrible que es la amenaza del terrorismo internacional, que se apoya muchas veces en valores religiosos fundamentalistas, como es el caso de Al Qaeda. ¿Qué medidas se pueden adoptar a nivel internacional contra esto? ¿Cuál es el papel de la ONU frente a la amenaza terrorista?

Es una pregunta muy difícil de responder porque la acción ganadora en esa maqueta del terrorismo es de condenación y es muy fácil condenar. A mi juicio, el único mecanismo efectivo que podría utilizar la ONU lo sería solo si fuera unánime. La única manera de luchar contra el terrorismo, contra toda forma - diríamos- de extremismo político religioso es la lucha contra los valores que alientan esos extremismos. Es decir, la lucha contra el hambre, contra la pobreza, contra la enfermedad. Lo importante sería que se lograra una acción coordinada para luchar contra el subdesarrollo; porque, por ejemplo, hay países que votan de una manera en la UNESCO, de otra en la FAO y de otra en la ONU. Se debería coordinar las políticas de todos los países y la responsabilidad mayor recae en los países más ricos.

Si los países más ricos se han embarcado en la lucha contra el terrorismo, cosa que me parece admirable, ¿por qué no se coordina para la lucha

contra la pobreza?

Por ejemplo, en el caso de Sendero Luminoso, si se busca el origen de sus fanatismos políticos, está en la pobreza, en la necesidad, en la ignorancia.

17. Es decir, no puede haber desarrollo con pobreza.

No hay desarrollo con pobreza, no hay desarrollo con ignorancia, no hay desarrollo con enfermedad.

18. Eric Hobsbawm ha señalado que no considera probable que el siglo XXI sea un “siglo americano”, refiriéndose a los Estados Unidos. Si bien reconoce la supremacía económica del mencionado país, sospecha que su influencia será menor. ¿Cuál cree usted que sea su papel en este nuevo siglo? ¿Cuáles pueden ser las implicancias de que este continúe tratando de, como algunos sostienen “hacerse con el control de la política mundial”? Y en ese sentido, ¿qué papel ve usted en la emergente China?

En cierta forma, me acabas de dar la respuesta. El poderío único de Estados Unidos depende de que no haya otros países que se lo disputen; como sucedió en la época inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando se acaba el equilibrio de fuerzas. Ahora el equilibrio de fuerzas va a ser muchísimo más complicado, tendrá que ser con China. China en 20, 30 o 40 años será una fuerza demográfica, económica y de todo orden extraordinaria, de manera que lo que dice Hobsbawm es cierto; si bien no vamos a asistir al fin de la potencia norteamericana, sí al fin de la preponderancia norteamericana. Aun cuando lo anterior no es fácil porque China tiene que hacer una labor interna extraordinaria para lograr que los chinos tengan esos niveles de vida que nosotros deseamos para nuestro país. Nosotros no sabemos qué grado de pobreza y qué grado de ignorancia hay en la China. Mientras esa labor esté en proceso, no será muy fácil que China sea una gran potencia a nivel universal; se tiene que comenzar por casa.

19. ¿Cree usted que estamos asistiendo, con la globalización, a un proceso por el cual el Derecho Internacional toma mayor importancia en desmedro del Derecho nacional? ¿Nos estamos dirigiendo, aunque lentamente y con retrocesos, a un mundo con un solo gobierno?

Eso está entre los sueños de algunos ingenuos. Yo creo que la globalización, si la veo desde un punto de vista exclusivamente económico, puede tener sus beneficios; pero lo que yo temo -y lo he dicho muchas veces públicamente- es que la globalización no esté debidamente encausada. La globalización ha venido

como un río y si nosotros no la encausamos y la utilizamos, por ejemplo, para lo económico, corremos el riesgo de que esa globalización sea arrasadora, que afecte los valores y las identidades de todos los países del mundo. Por ejemplo, en el caso de Perú, somos un país con una identidad y esa identidad merece todo respeto. Yo hablo inglés, hablo francés, pero porque así lo deseo, no porque me lo imponen, no porque tenga que hablar inglés para ser una persona civilizada. Tenemos que evitar que la globalización se convierta en un desborde y para eso hay que canalizarla, es decir ponerle un cauce.

Yo colaboro con la UNESCO, de manera *ad honorem*, para la defensa de las identidades culturales. La identidad cultural consiste en la defensa del patrimonio material y del patrimonio inmaterial; el patrimonio material es, por ejemplo, Macchu Picchu, y el patrimonio inmaterial es, para decirlo en términos muy peruanos, el idioma quechua, el aymará, la literatura quechua como el famoso *Ollantay*, etcétera. Ahora, si nos vienen a americanizar o a anglosajonizar hay que defenderse, lo cual no quiere decir que no haya que aprender inglés y que no haya que relacionarse con los países anglosajones. Lo que quiero decir es que la globalización no debe arrollar, destruir las identidades de los países que hay en el mundo.

20. ¿Cómo describiría usted -que ha sido un diplomático de carrera durante casi toda su vida- a la diplomacia? ¿En qué consiste el arte de la diplomacia?

El arte de la diplomacia es simple y llanamente la negociación; encontrar soluciones pacíficas o negociadas a los problemas. Si alguna vez el mundo llega a ser fraterno será gracias a la tolerancia. Uno tiene que tolerar al otro y creo que en la negociación esto se aplica a tu contrincante. Si yo estoy negociando contigo, lógicamente tengo que tolerar lo que tú me digas, aunque a mí no me guste no contradecirte. Y ese diálogo que es intercambio de ideas, de posiciones, es muy elemental, es encontrar soluciones a través del diálogo que es la esencia de la civilización.

21. Yendo un poco al plano personal, de todos los momentos que usted ha vivido en su carrera diplomática, ¿cuál le ha dado la mayor satisfacción y cuál la mayor frustración?

En cuanto a las satisfacciones, yo tuve una satisfacción personalísima, muy grande, cuando

conseguí la independencia del último país africano que estaba colonizado por África del Sur, que se llama Namibia. En ese país trabajamos mi predecesor y yo, inclusive redactamos una nueva Constitución. Incluso tuvieron el gesto de que el Presidente juramentó su cargo ante mí, como un reconocimiento no a mí sino a las Naciones Unidas.

Otra satisfacción fue la solución de la Guerra Irak-Irán que había durado 8 años.

Cuando hablo de estos éxitos que he tenido, son éxitos que he compartido con mis colaboradores. Tanto lo de Namibia, como lo de Irak-Irán, como el retiro de las fuerzas militares rusas de Afganistán, así como el retiro de las fuerzas cubanas de Angola, fueron cosas que las hacíamos en conjunto; yo era la cabeza pero no era el autor de todo.

En cuanto a las frustraciones, para mí un momento de gran frustración fue lo que hicieron los argentinos en las Islas Malvinas. La sensación de no poder hacer nada, porque hubiese sido injusto si yo hubiese tomado partido. Otra frustración -y tal vez una mucho más grave- es que la función de Secretario General es tan política, tan incesablemente política, que tiene muy pocas posibilidades de tocar los grandes temas socioeconómicos. Cuando yo trataba de moverme a ese terreno era prácticamente imposible, puesto que ya habían creado otras organizaciones dentro de las Naciones Unidas, tales como la UNESCO, que se ocupa de la educación y la ciencia, la FAO que se ocupa de la alimentación, etcétera. El Secretario General puede ayudar en los problemas sociales, pero no desempeña un papel muy importante como hubiese sido mi deseo, como peruano, procedente de un país emergente.

22. Finalmente, ¿cómo es la vida de un ex Secretario General de la ONU?

Una vida maravillosa. Yo leo muchísimo, leo y releo; tengo una biblioteca bastante grande. Tengo también una serie de compromisos: soy miembro asociado -ya que no puedo ser miembro ordinario- de una academia francesa que reúne en 5 academias a todos los intelectuales franceses. Al mismo tiempo soy presidente de la Unión Latina que es una organización que tiene su sede en Roma y París, que tiene como tarea la coordinación y la defensa de los valores del mundo latino, que viene a estar conformado por los cinco países europeos latinos que son Francia, Italia, España, Portugal y Rumania y todas sus antiguas colonias. Tengo una serie de otras actividades como atender a periodistas, etcétera. Y bueno, sobretodo es eso, para mí el placer mayor es la lectura y la música; sí, soy muy musicómano.